LA VIOLENCIA DESDE LA MIRADA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Iván Rodríguez Pascual
Prof. Titular del Departamento de Sociología, Trabajo Social y Salud Pública
Investigador del Grupo ESEIS (Estudios Sociales e Intervención Social)
Investigador del Centro de Investigación COIDESO
Universidad de Huelva
ivan@dstso.uhu.es

1. INTRODUCCIÓN

> "para mí la violencia son agresiones continuas que hacen que te sientas inferior a los demás y que hacen que sientas que no deberías existir en este mundo"
>
> Chico, participante en la investigación *Érase una voz*.

El ejercicio de investigar y preguntarse por la violencia que se ejerce contra niños, niñas y adolescentes devuelve siempre resultados paradójicos, porque esta violencia es múltiple y su presencia es tan intensa y explícita que además de permear la práctica totalidad de los espacios públicos y privados que conocemos, una parte de ella queda rigurosamente registrada en las estadísticas, certificándose así factualmente tanto su existencia como su magnitud. Y sin embargo, su persistencia y rotundidad viene disfrazada bajo el amplio paraguas de diversas formas de legitimación cultural y mecanismos de invisibilización que la hacen en parte irreconocible para una gran porción de

la sociedad (adulta). Parte del trabajo de investigación alrededor de este fenómeno es el quehacer sociológico consistente en despojarla de este manto de normalización para hacerla evidente, pero sobre todo hacerla visible desde la mirada de la que es su principal víctima: la población infantil. Por otro lado, no cabe duda de que la reciente aprobación de la Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia o LOPIVI ha significado un paso adelante en el tratamiento normativo de esta cuestión en la sociedad española, inyectando una necesaria dosis de optimismo entre las personas que trabajan en el campo. Sin embargo, la ley necesitará tiempo, desarrollo y voluntad política para generar los efectos esperados, y aparece en un escenario de números y hechos tozudos que nos siguen poniendo en guardia.

Pensemos en su extensión y persistencia. En el contexto global UNICEF alerta de que la violencia sólo en 2015 costó la vida a cerca de 82.000 adolescentes en todo el mundo (UNICEF, 2017). Como la propia organización apunta en este documento, los rostros de la violencia contra la población infantil y adolescente son muchos y también los escenarios en los que se produce, ya que ni la familia ni la escuela son ajenas a ella, convirtiéndola en una experiencia habitual para muchos. Un metaanálisis no sólo confirmó el alcance global del fenómeno, sino que concluye que las cifras reales de victimización son mucho mayores que los datos incluidos en los registros estadísticos del mismo (Hillis, Mercy, Amobi y Kress, 2016). Lejos de ser un hecho excepcional, la violencia podría ramificarse y penetrar múltiples espacios cotidianos habitados por esta población hasta convertirse en un hecho persistente de su escenario vital (Rodríguez y Blanco, 2020).

La sociedad española no es un caso singular de este paisaje poco esperanzador, por más que presente sus peculiaridades. Incluso intentando ser tibios en la lectura de los datos referidos a nuestro contexto inmediato, lo cierto es que las cifras que hablan del fenómeno deberían propiciar una reflexión de urgencia. Según las últimas estadísticas basadas en el Registro Central para la Protección de las

Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género (INE, 2022) se señala cómo, de las 8.240 víctimas de violencia doméstica registradas, más de 2600 eran personas menores de edad.[1] Concretamente son ya 1 de cada 3 víctimas, el 31,6% del total, aumentando su presencia. Efectivamente, es un porcentaje que ha crecido en tiempo récord ya que en 2018 apenas representaban el 24,3%, según el mismo registro. De acuerdo con estos datos las tasas de víctimas más frecuentes se dieron entre los menores de 18 años, tanto en las mujeres (0,38) como en los hombres (0,26). Otras fuentes avaladas por su trabajo en el campo presentan un diagnóstico que también incide sobre la magnitud del fenómeno. Entre ellas la Fundación ANAR (2018) que en su informe referido al periodo 2009-2016 constataba que la violencia no sólo había aumentado, sino que se había diversificado incluyendo también los nuevos medios digitales y un significativo descenso en la edad media de las víctimas que acuden a su teléfono. También es un hecho detectado en contextos más concretos: un informe reciente sobre nuestro sistema educativo, por ejemplo, baraja varias tasas de prevalencia del fenómeno del acoso escolar (la más benigna situándolo alrededor del 14% de la población escolarizada) y alerta de que el problema de este tipo de violencia, aunque en volumen inferior al promedio OCDE, es "en sí preocupante y un indicador más de la carencia de competencias sociales y emocionales básicas y de interiorización de las normas de convivencia en la escuela" (Alonso-Geta, 2018: 156).

La pandemia no ha contribuido en nada a suavizar este escenario; muy al contrario, todas las evidencias indican que probablemente ha contribuido a agravarlo. Como apuntan Pereda y Díaz-Faes (2020) no es descartable que haya que sumar a las consecuencias del confinamiento y otras medidas de contención de la pandemia otro tipo de problemas producto del debilitamiento de los recursos dispuestos

[1] A las que habría que añadir además las 661 víctimas de violencia de género menores de 18 años en ese 2021, no incluidas bajo la categoría de "violencia doméstica" que maneja el INE.

para su protección, su mayor vulnerabilidad económica y la existencia de más incertidumbre en el seno de las unidades familiares. Incluso asumiendo las lagunas que existen en las propias estadísticas y el hecho de que muchos estudios no son comparables, revisiones como las de Cappa y Jijon (2021) han detectado también en este período un patrón de incremento en la violencia en el ámbito familiar. En el ámbito nacional, además del incremento de víctimas de violencia doméstica que ya hemos apuntado antes, de nuevo ANAR (2022) alerta en su último informe de que las llamadas provocadas por situaciones de violencia han sufrido en 2021, respecto al año anterior, un incremento del 36,8% (un 78,9% si se toman como base para la comparación las llamadas recibidas en 2017). El informe alerta igualmente de la conexión entre el fenómeno de la violencia y el deterioro de la salud mental de niñas, niños y adolescentes en el escenario pandémico.

En este escenario complejo en el que la violencia contra la población menor edad parece un hecho enquistado ¿Cómo podemos actuar? Como investigadores nuestro principal instrumento es la pesquisa científica, rigurosa y fiel a la realidad que importa y debe vertebrar nuestra mirada: la de la población infantil y adolescente. En este texto queremos contribuir a ello dando a conocer un esbozo de la propia mirada infantil hacia la violencia, pero también el papel que la sociedad adulta juega en ella. Para ello detallaremos algunos de los más importantes hallazgos del estudio *Érase una voz…Si no nos crees, no nos ves* impulsado y financiado por la ONG Educo[2], que entre 2017 y 2019 asumió un reto inédito: el de construir un proceso horizontal

[2] Quisiera hacer constar mi agradecimiento a EDUCO por su buena disponibilidad a la hora dar nueva vida a los datos del estudio en este texto. La web https://www.educo.org/eraseunavoz recoge no solo toda la documentación referente a este estudio, también valiosos materiales que la organización ha generado para sensibilizar sobre este problema. Entre ellos quisiera destacar infografías y vídeos, una guía de ideas para el diseño de campañas de movilización o un manifiesto del Consejo Infantil que se formó durante la investigación. EDUCO también ha puesto en marcha innovadoras iniciativas de comunicación vinculadas a la lucha contra la violencia dirigida a los niños y niñas como las de "Activa la escucha" a la que se puede acceder en: https://www.educo.org/blog/activa-la-escucha-ocho-coma-dos

de investigación en el que dos consejos asesores (infantil y adulto) y un equipo de investigación indagaran en cómo perciben niñas, niños y adolescentes la violencia de la que son objetos, así como las respuestas que, como sociedad, podemos construir para atajarla. En las páginas que siguen se aportan algunos detalles metodológicos del estudio, pero, sobre todo, una relación de aquellos hallazgos que deben guiar y orientar nuestras intervenciones y cuyo origen no es otro más que la generosidad y el juicio crítico con el que las personas que eran menores de edad colaboraron para tener una imagen más completa del problema. Por razones de economía de espacio nos atendremos fundamentalmente a los resultados cuantitativos del estudio.

2. NOTA METODOLÓGICA

El planteamiento metodológico del estudio *Érase una voz*...Si no nos crees, no nos ves puede parecer convencional si se considera en términos técnicos. Básicamente puede resumirse detallando que consiste en un acercamiento metodológico mixto que incluía una encuesta online (instrumento cuantitativo) y entrevistas grupales con niños, niñas y adolescentes (instrumento cualitativo) en todo el territorio nacional, siendo el universo la población infantil residente en España de edades comprendidas entre 10 y 14 años. El estudio cuantitativo consistió en una encuesta a un panel online durante el mes de junio de 2018. Contestaron 827 niños y niñas[3] repartidos en las 17 Comunidades Autónomas y hábitats diversos, de edades comprendidas entre los 10 y los 14 años (con mayor peso del grupo de 11 a 13 años). En cuanto al diseño cualitativo de la investigación se llevaron a cabo 14 entrevistas grupales en diferentes puntos del territorio nacional entre abril y septiembre de 2018, en las cuales participaron

[3] Una cuestión a resaltar es que, aunque al inicio del cuestionario se solicitaba el consentimiento del padre/madre o tutor/a legal, se solicitaba que fueran los propios niños y niñas los que contestaran al mismo.

un total de 82 niños y niñas de entre 10 y 14 años. En este caso, el diseño introdujo otros dos criterios muestrales: por un lado, la edad, dividiendo la población en dos grupos (de 10 a 12 años y de 13 y 14 años) y por el otro el contexto, al dividir la muestra en dos subgrupos: por un lado, el entorno escolar como representación de contextos considerados "normalizados; por el otro, varias entrevistas fueron diseñadas con niños y niñas que participan en programas sociales que se desarrollaban en contextos vulnerables.

Pero la auténtica novedad de la investigación es su perspectiva: partía del convencimiento de que niños y niñas son expertos en su experiencia sobre la violencia o que, al menos, disponen de un conocimiento de sus mundos sociales que "está contenido en la forma en que los niños y niñas actúan dentro del orden generacional, y que, en consecuencia, este conocimiento experiencial es un material valioso" (Alanen, 1997, como se citó en Liebel, 2021, p. 53). Como señalábamos en el propio informe de la investigación, se aspiraba no solo escuchar sus testimonios, sino también definir conjuntamente los instrumentos, el marco conceptual y el marco analítico del estudio (Bello, Martínez y Rodríguez, 2019), en este caso sobre la cuestión de la violencia que sufren y conocen desde un plano que los investigadores adultos solo pueden aspirar a reconstruir mediante una aproximación siempre limitada. Por ello se invitó a un consejo infantil a participar de todo el proceso de investigación[4], desde su fase inicial a la interpretación de los resultados, tomando así parte activamente tanto en la definición de las dimensiones susceptibles de ser estudiadas como en el asesoramiento interpretativo de las diferentes fases del proceso. Los datos que se facilitan a continuación, por tanto, no

[4] Por la brevedad de este texto es difícil detallar la complejidad de un proceso de co-investigación con población infantil que se ha desarrollado durante dos años. Para conocer este proceso y el resto de detalles metodológicos concretos de la investigación recomiendo al lector interesado la lectura del informe técnico de la investigación (Bello, Martínez y Rodríguez, 2019), disponible en: https://www.educo.org/eraseunavoz

son resultados al uso: es decir, producto de la proyección de un saber experto sobre un objeto de estudio, sino el fruto de la colaboración horizontal y necesaria de un equipo de coordinación metodológica y dos consejos asesores (uno infantil y otro adulto) en el marco de una experiencia de co-investigación con personas menores de edad que, a día de hoy, muy probablemente es única en el panorama español.

En nuestra impresión, estas cifras dan una idea muy fidedigna de lo que supone para la población infantil y adolescente el hecho de la violencia, su ubicuidad, extensión y gravedad, pero también del enorme potencial que existe dentro de esta propia población que, como veremos en las siguientes páginas, rehúye las posturas punitivistas en favor de una visión en la que el respeto de sus derechos y sus capacidades es la llave para mitigarla.

3. ¿QUÉ PODEMOS CONSIDERAR VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA? LA MIRADA DE LA POBLACIÓN INFANTIL

Comenzar a estudiar la violencia implica enfrentarse a una pregunta que sólo es trivial en apariencia: ¿qué es la violencia? Distintas perspectivas y miradas pueden producir diferentes definiciones sobre la violencia, de la misma forma que las etiquetas que aplicamos para describirla, explicarla o categorizarla son siempre limitadas o, peor aún, interesadas. Por esta razón, lejos de suponer que quedaba claro qué hechos son violentos y cuáles no, el estudio *Érase una voz* partía de formular esta cuestión a la población infantil. Lo hicimos proponiendo a la población encuestada un amplio listado de situaciones concretas referidos a ámbitos muy diferentes y a diferentes posibles manifestaciones de la violencia contra niñas y niños. El listado completo se trabajó junto al consejo asesor infantil de la investigación, así como las distintas dimensiones conceptuales que luego comprenderían los ejes básicos de análisis de la investigación.

La tabla siguiente recoge los distintos ejemplos de posibles violencias ejercidas contra niñas, niños y adolescentes que ofrecimos a la

población infantil participante en nuestra encuesta. Tenían la oportunidad de determinar si, en su opinión, la situación propuesta podía ser considerada o no una forma de violencia contra la Infancia, o bien mostrar su desconocimiento.

Tabla 1. Reconocimiento de definiciones de la violencia entre los niños y niñas de 10 a 14 años (%) sobre total de respuesta.

	Sí es violencia	No es violencia	No lo sé
Obligar por la fuerza a una niña o niño a realizar actos sexuales.	98,2	0,7	1,1
Cuando otros niños desprecian o humillan a compañeros del colegio o del instituto.	95,9	1,3	2,8
Seguir y acosar a una niña cuando camina sola por la calle.	95,9	1,8	2,3
Convencer a niños o a niñas de realizar actos sexuales dándoles regalos o dinero a cambio.	93,5	2,4	4,1
Amenazar con daños físicos a una niña o un niño para que deje de hacer algo.	89,6	4,8	5,6
Gritar o insultar a una persona de mi edad.	85,6	8,5	5,9
Dejar a un niño o niña sin medios o recursos para vivir (su casa o su comida, por ejemplo).	77,1	8,8	14
Golpear (una bofetada, por ejemplo) para castigar a un niño o niña que ha hecho algo que está mal.	75,9	14,1	9,9
Prohibir que los niños o adolescentes se reúnan en una plaza porque son molestos o hacen ruido.	12,9	73,8	13,3
Prohibir que una persona de menos de 18 años pueda ir a un concierto.	8,7	79,3	12

Fuente: (Bello, Martínez y Rodríguez, 2019).

Aunque algunas opciones generaron más dudas entre la población encuestada, en general la proporción de los que desconocían si las situaciones eran o no un ejemplo de violencia contra la Infancia fue siempre muy reducida con la excepción de: "dejar a un niño o niña sin medios o recursos para vivir" (14% no sabía si era una forma de violencia); "prohibir que los niños o adolescentes se reúnan en una

plaza porque son molestos o hacen ruido" (el 13,3%) y "prohibir que una persona de menos de 18 años pueda ir a un concierto" (el 12%); en menor medida también ha sido el caso de la violencia expresada en forma de castigo físico, "golpear (una bofetada, por ejemplo) para castigar a un niño o niña que ha hecho algo que está mal" (el 9,9% desconocía si esto era una forma de violencia). Desde la tabla ya puede apreciarse que la gran mayoría de situaciones expuestas fueron muy mayoritariamente reconocidas por las niñas y niños como ejemplos de violencia contra la Infancia. Puede apreciarse todavía mejor en el gráfico siguiente, donde las distintas situaciones aparecen ordenadas en función del porcentaje de población que considera que sí es un ejemplo de violencia. Se ha utilizado un degradado de color para mostrar tres posibles niveles de reconocimiento: muy alto (<90%), alto (entre el 70-90%) y minoritario para el caso de los dos últimos ítems.

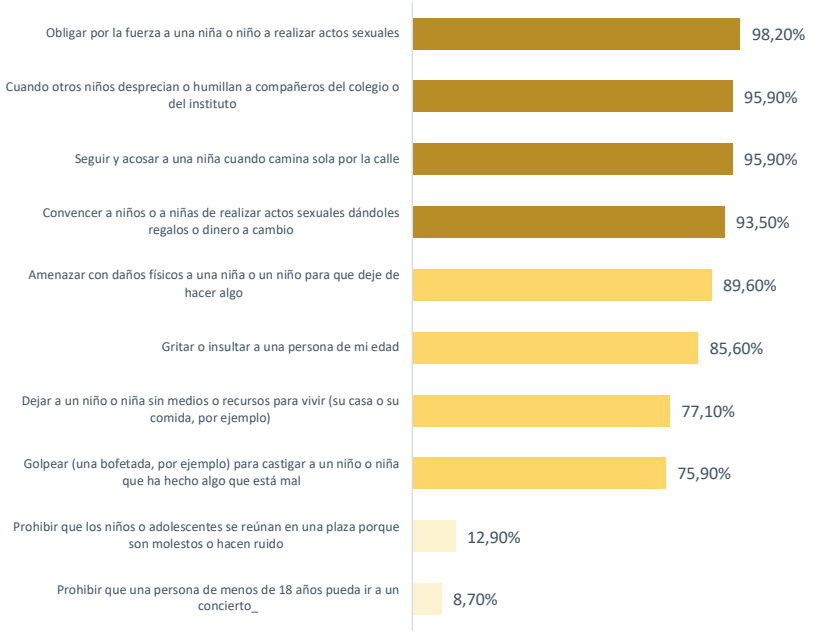

Gráfico 1. ¿Cuál de las siguientes cosas crees que es un ejemplo de violencia contra los niños y niñas? (%) población infantil encuestada que afirma "sí, es una forma de violencia".

¿Puede deducirse algún patrón en estos datos en la percepción de niñas y niños sobre estas diferentes manifestaciones de la violencia que les afecta?

Para empezar, tienen un *reconocimiento prácticamente unívoco* entre esta población muchas de las agresiones que tienen una base física y/o sexual: las agresiones sexuales o la explotación sexual son claramente identificadas en este grupo, pero también las actitudes de acoso, bien en los centros educativos (un problema sobre el que la población investigada ha insistido en varias ocasiones durante la investigación), o bien con una marca de género como acoso a las niñas en el espacio de la calle[5]. Una notable excepción sería otra forma de agresión física, como son los golpes como forma de castigo. En este caso existe entre la población infantil una preocupante normalización de una forma de violencia que probablemente ha sido justificada durante mucho tiempo en el propio comportamiento de niños y niñas: algo más de un 14% de esta población no la ve como ejemplo de violencia, y un 9,9% duda.

Otras manifestaciones de la violencia contra la Infancia han recibido también un alto grado de reconocimiento entre esta población, a juzgar por la proporción de niños y niñas que así lo identifican, aunque pueden establecerse matizaciones. En los casos más claramente reconocidos tenemos expresiones de la conducta que intimida: por ejemplo, amenazar a un niño o niña es reconocido como una forma de violencia por el 89,6% y gritar o insultar es algo que también un 85,6% ha identificado como una forma de violencia. Sin embargo, aunque cuenten todavía con un reconocimiento mayoritario, niños y niñas vacilan en mayor medida cuando se les exponen situaciones como "dejar a un niño o niña sin medios o recursos para vivir", que

[5] En esta ocasión este amplio reconocimiento es compartido por chicos y chicas con algunos matices: son un 97% de chicas las que identifican esto como una forma de violencia, frente al 94% de los varones. Este es uno de los pocos datos en los que, en lo que concierne a esta lista de ejemplos de la violencia contra la Infancia, existen diferencias remarcables en función del género.

algo más de un 77% identifican como una forma de violencia contra la Infancia y el caso ya comentado del castigo físico, que identifican un 75,9% de las personas encuestadas. Entendemos que, pese a que sigue existiendo una mayoritaria identificación con la violencia en todos estos casos, no es menos ciertos que la opinión infantil comienza a *mostrar signos de ambivalencia*, particularmente en relación a estos dos últimos ejemplos, en la medida que a) aparecen porcentajes minoritarios pero significativos de niños y niñas que niegan que estas situaciones constituyan una muestra de violencia contra ellos y b) crece también la proporción de encuestados que muestran dudas.

El caso contrario serían las *situaciones en las que la impresión mayoritaria de niños y niñas se decanta del lado de no considerarlas ejemplos de violencia* contra la población infantil. En este caso cabría preguntar si detrás de este rechazo no anida en dicha población una amplia legitimación de cuestiones que si se han incluido en la lista es porque sí son claras vulneraciones de sus derechos: tal es el caso de las dos últimas frases que presentamos; por un lado las restricciones a la libre circulación y reunión de la población infantil incluidas en el enunciado "prohibir que los niños o adolescentes se reúnan en una plaza porque son molestos o hacen ruido" y por el otro la limitación del acceso a eventos de esparcimiento como en "prohibir que una persona de menos de 18 años pueda ir a un concierto". En el primer caso algo menos del 13% de los encuestados y en el segundo solo el 8,7% identificaron estos enunciados como ejemplos de violencia contra la Infancia.

Una última cuestión que querríamos resaltar es la evolución de esta misma percepción en función de la edad de la población encuestada, ya que en la medida que esta aumenta parece aumentar también la conciencia respecto a la violencia, y con ello, la proporción de chicos y chicas que identifican estos enunciados con ejemplos de la violencia que se ejerce contra las personas de su edad. Esto ocurre particularmente en algunos casos que pasamos a detallar. Por ejemplo, aumentó levemente el reconocimiento del castigo físico como forma específica de violencia: el 77,2% de la población entre 13 y 14

años así lo declaraba, frente al 75,1% de los de 10-12 años. También aumentó el reconocimiento como formas de la violencia contra la Infancia y la Adolescencia de los dos ejemplos que aludían a la restricción de la movilidad, reunión y acceso a espectáculos culturales de esta población: es el caso de prohibir a niños y adolescentes reunirse en una plaza, que un 14,5% de los de 13-14 años identifica como tal (frente al 11,8% de los que tienen entre 10-12 años) o de prohibirles ir a un concierto, que un 10,7% de los de 13-14 años identifica como violencia (frente al 7,3% de los que tienen entre 10-12 años). El paso a la adolescencia parece ser el impulso a un mayor reconocimiento de estas formas de la violencia que se alejan del modelo interpersonal y tienen una raíz más estructural o difusa, probablemente porque el propio mundo social del adolescente se hace más complejo, al igual que su margen de acción y de interacción con el mundo adulto. Una posible excepción a este patrón sería el caso de la explotación sexual, ya que el ítem "convencer a niños o a niñas de realizar actos sexuales dándoles regalos o dinero" también es mejor reconocido entre los más mayores: el 96,4% de las personas encuestadas entre 13-14 años lo señalan como una forma de violencia, frente al 91,4% de los de 10-12. Todas estas diferencias, en cualquier caso, son de magnitud reducida, lo que avala al mismo tiempo la impresión de un cierto consenso o percepción compartida entre esta población, al menos en las edades que se han estudiado.

A esto puede añadirse también una percepción sesgada del riesgo a sufrir violencia en función del género: junto a esta lista concreta de situaciones que podrían ejemplificar la violencia contra niñas y niños se preguntó si estaban de acuerdo con la frase: "creo que es más fácil que las niñas sufran alguna clase de violencia" a lo que un 66,5% de los varones mostraron un alto acuerdo (% responden que están algo o totalmente de acuerdo con la frase), cifra que se incrementaba más de 10 puntos entre las chicas: el 77,4% mostraban un alto acuerdo con la misma.

4. LAS FUENTES DE LA AGRESIÓN Y LOS ESPACIOS DE RIESGO SEGÚN NIÑAS Y NIÑOS

El estudio *Érase una voz* dedicó una amplia atención a la manera en que niñas, niños y adolescentes percibían tanto los espacios de la violencia, como los agentes y contextos de la agresión. De la misma manera se indagó también sobre qué personas eran identificadas por esta población como agentes protectores. A continuación, detallamos algunos resultados sobre esta cuestión.

Una primera labor consistió en la identificación de los espacios que, a decir de la población infantil y adolescente, albergan un mayor riesgo de convertirse en escenarios de la violencia contra la Infancia. La tabla nº 2, a continuación, resume esta información indicando la proporción de población encuestada que identifica determinados espacios de una amplia lista como lugares que no son seguros.

Teniendo en cuenta que estos espacios están ordenados desde los percibidos como menos seguros a los más seguros puede establecerse una primera impresión: desde la mirada infantil muy pocos espacios están libres de cierta impresión de inseguridad, incluyendo aquellos que muchos adultos percibimos como "protectores". Son claramente peor percibidos en términos de seguridad: a) el mundo digital, tanto Internet como las redes sociales virtuales, que más de 84 de cada 100 encuestados califican como "no seguros"; pero también b) los conciertos en lugares cerrados, espacios públicos de tránsito, como plazas, parques o el centro de la ciudad, que más del 56% califican como "no seguros". A estos cabría sumar otros espacios (como las calles del barrio) o del transporte público, que una proporción nada despreciable de niñas y niños ve como inseguros[6]. Pero quizás lo más

[6] Como se indica en la tabla, en muchos de estos ejemplos existe también una importante proporción de niñas y niños que han optado por dudar si son espacios seguros o no: es el caso de espacios públicos como una plaza o el centro de la ciudad, pero también otros como los conciertos, el transporte público, los campamentos o las asociaciones.

sorprendente sea comprobar que incluso un espacio cerrado y que muchos adultos fácilmente identificarían con la protección, como es el colegio o instituto, desde el punto de vista de la población infantil y adolescente claramente se identifica como un espacio de riesgo en la medida que una amplia mayoría (el 54,2%) lo califica de "no seguro". Esta percepción de inseguridad del espacio educativo, no obstante, baja cuando hablamos de la clase o grupo de aula (el 26,1% la califican como espacio "no seguro"), por lo que el riesgo, desde la experiencia infantil, parece residir fuera de ella.

Resulta por tanto muy significativo que los principales espacios cotidianos de niños y niñas (el cole, las calles de su barrio y otros espacios urbanos por los que transitan, así como las cada vez más presentes en su vida cotidiana redes sociales digitales) no les parezcan seguros. Aparte de algunos otros contextos muy específicos (asociaciones o campamentos) sólo constituye una excepción el núcleo familiar y la casa que habitan, que apenas un 7,7% de la población encuestada reconoce como un lugar "no seguro". Más adelante veremos como este patrón se repite al hablar de las figuras protectoras frente a la violencia, que serán casi exclusivamente las que se encuentran bajo techo familiar.

Hagamos notar que el mismo patrón que hemos señalado respecto a la edad y la identificación de ejemplos de la violencia puede encontrarse en relación a los espacios de riesgo: al incrementarse la edad y la madurez de nuestros encuestados parecen identificar más espacios de riesgo. Por ejemplo, entre la población de 13 a 14 años es más frecuente identificar como espacios de riesgo el propio centro educativo (59,6%), las redes sociales (89%) e Internet (87%) y también espacios públicos como los parques (62,9%).

Tabla 2. ¿Dónde crees que niños y niñas están más en riesgo de sufrir malos tratos u otras situaciones que les hacen sentir mal? (% de los niños de 10 a 14 años que responden "No es un espacio seguro").

	(%)
Las redes sociales (como Facebook o Youtube por ejemplo)	84,6
Internet	84,5
El parque	59,3
El centro de la ciudad (*)	57,6
Un concierto en un local cerrado (*)	57,1
Una plaza (*)	56,3
El colegio o instituto	54,2
Las calles de mi barrio	48,7
Un tren o un autobús (*)	42
Un centro para niños que no viven con una familia	40,6
Un campamento o colonia de verano (*)	32,5
La clase (del colegio o del instituto)	26,1
Una asociación (*)	15,1
La casa donde vive una familia	7,7

(*) ítems con más de 20% de respuestas "no lo sé".
Fuente: (Bello, Martínez y Rodríguez, 2019).

A la indagación sobre los espacios de riesgo les corresponde también un cuestionamiento de cuáles son los agentes agresores desde el punto de vista de la población infantil y adolescente. Esta cuestión ha producido una identificación más difusa, donde también encontramos algunos ítems con un volumen importante de "no sabe", pero que es también muy significativa. De hecho, la población infantil identificó como principales agentes agresores a figuras adultas que gozan de cierta cercanía con su núcleo familiar, como es el caso de amigos y conocidos de los padres. En un sentido diferente, pero también

muy significativamente 17 de cada 100 niños y niñas señalaron a "los políticos" como agresores[7]. ¿Quiénes son el resto de agresores? No puede dejar de sorprendernos que la lista sume a muchas figuras que consideramos, a priori, protectoras, como tampoco podemos dejar de observar que, ante la posibilidad de distinguir el género de estas mismas figuras, la población infantil haya señalado en mayor medida a agresores masculinos. Es muy llamativo que "un profesor" y "padres" sean dos de las figuras indicadas en mayor medida como agentes agresores (15,6% y 14,5% de los encuestados así lo indican, respectivamente), frente a "una profesora" y, sobre todo, las madres, y "tíos y tías" que sólo han sido señaladas por el 11,2% y el 10,5% de la población encuestada, respectivamente. Del otro lado, quedan claramente identificadas en el mismo círculo familiar abuelas y abuelos como personas a las que se ve como agresoras en mucha menor medida.

La pregunta incluía además un apartado "otros" en el que existía la posibilidad de describir libremente otros agentes agresores. Algo más del 16% de la población encuestada usó esta opción. Tras la sistematización de estas respuestas aparecieron otras fuentes para la agresión, de entre las que cabría destacar (en orden de frecuencia) "los desconocidos", pero también "amigos y compañeros de clase", "otros niños" y los "abusones". Por tanto, esta pregunta abierta sirvió en gran medida para que niñas y niños añadieran a la lista de agentes agresores, además de a personas adultas fuera de su círculo familiar o conocido, a sus iguales.

[7] En las fechas de realización del trabajo de campo cuestiones enmarcadas en la crisis financiera como los desahucios de familias con niños o la pobreza infantil tenían todavía una presencia mediática significativa, lo que probablemente ha contribuido a que la categoría "políticos" haya sido valorada de esta manera por la población infantil encuestada.

Tabla 3. ¿Quiénes crees que son las personas que agreden y hacen sentir mal a niñas y niños? (% de niños 10-14 años que responden "Hacen daño a niños y niñas").

	(%)
Un amigo/a o conocido/a de los padres (*)	18,5
Los/as políticos/as (*)	17,9
Un profesor	15,6
Los padres	14,5
Una profesora	13,8
Las madres	11,2
Un tío o tía	10,5
Un abuelo o abuela	6,2

(*) ítems con más de 25% de respuestas "no lo sé".
Fuente: (Bello, Martínez y Rodríguez, 2019).

Un dato muy significativo, en línea con lo ya señalado hasta este punto, es que la edad está relacionada con una percepción más aguda de las fuentes de la agresión. Cuanto mayores son nuestros encuestados/as, más claramente parecen definirse algunas de estas figuras agresoras en la mirada adolescente. Pero sobre todo es el caso de profesoras (un 17,2% de los de 13-14 años las identifican como agresoras, frente al 11,4% de los de 10-12) y profesores (un 19,6% de los de 13-14 años los identifican como agresores, frente al 12,9% de los de 10-12), aunque también de tíos y tías (en este caso el 13,4% de los de 13-14 los señalan, frente al 8,6% de los más pequeños). Si bien con diferencias más pequeñas, los encuestados de más edad también apuntaron en mayor medida como agresores a padres y madres.

La otra cara de la moneda la constituyen las figuras que protegen contra la violencia. Hay que decir que, en este caso, la impresión que traslada la población infantil es que la lista de estas es muy limitada y está casi exclusivamente compuesta de las figuras cercanas al niño en su propia familia. Los recursos institucionales (aunque sea la Policía)

y otras figuras adultas tienen un lugar muy marginal, lo que mueve a la reflexión por la escasísima confianza que producen en esta población. El siguiente gráfico representa la proporción de encuestados que señalaba a cada una de estas figuras como "primera persona a la que pediría ayuda", ordenados de mayor a menor[8].

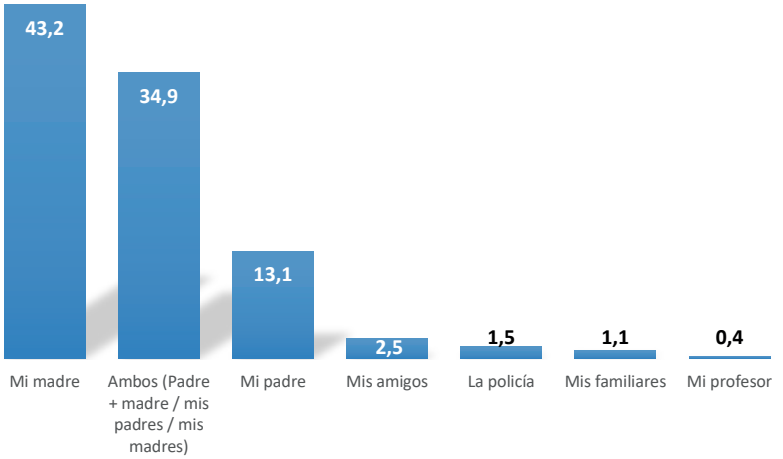

Gráfico 2. (%) "Si alguien te maltratara o agrediera de alguna manera, ¿quién sería la primera persona en la que confiarías para pedir ayuda?" (%) sobre total de respuesta.

Como hemos anticipado, las madres resultan en este caso la persona adulta de referencia para acudir en busca de ayuda de manera muy mayoritaria (43,2%), más de 9 puntos por encima de la siguiente opción que señalaba a ambos, padre y madre. De nuevo, la mirada infantil revela un fuerte acento en los papeles de género: apenas 13 de cada 100 niños y niñas acudirían a pedir ayuda a sus padres varones (30 puntos menos que en el caso de las madres). Pero lo más

[8] Se trataba de una pregunta abierta y espontánea: niños y niñas podían escribir libremente la respuesta, por lo que la información que ofrece el gráfico es producto de nuestra sistematización.

llamativo es la presencia completamente marginal de cualquier otra figura adulta fuera del núcleo familiar. Resulta particularmente relevante el caso de los docentes: el profesorado desaparece casi por completo de la lista de agentes protectores. El dato debe hacer saltar las alarmas: estamos hablando de las personas adultas que tienen con niños y niñas una relación más estrecha después de sus propios progenitores (en términos de proximidad física y duración), pero además son prácticamente las únicas figuras adultas a las que esta población puede recurrir en busca de ayuda ante ciertas formas de agresión que tienen lugar en los espacios de los centros y el proceso educativo, que sin el concurso de los docentes pueden fácilmente convertirse en "puntos ciegos" en los que la población infantil no tenga figuras de referencia para repeler o denunciar una agresión.

5. ¿CÓMO PODEMOS ACTUAR FRENTE A LA VIOLENCIA? EL PAPEL DE LA POBLACIÓN ADULTA E INFANTIL

Si la voz de la población infantil y adolescente ha sido poco escuchada en lo que respecta a nuestro tema, menos aún ha sido indagar sobre cómo este colectivo de población ve su papel en la lucha contra la violencia de la que son sus principales víctimas. El proyecto *Érase una voz* incorporó también esta perspectiva y los resultados solo pueden ser sorprendentes para quienes todavía alberguen alguna duda sobre lo disímiles que pueden llegar a ser las opiniones de niños y personas adultas.

Se dio la oportunidad a nuestra población encuestada de responder a dos preguntas: a) ¿qué pueden hacer para acabar con la violencia contra los niños y niñas? Y b) las personas adultas, ¿qué pueden hacer para acabar con la violencia contra los niños y niñas? Para responder se disponían de las distintas opciones que muestran los gráficos a continuación. Ambos muestran el (%) de niñas, niños y adolescentes que se adhieren con su acuerdo a cada posible respuesta, primero en relación al papel de los propios menores de edad y luego aludiendo al que podrían jugar los adultos.

Resulta muy expresivo, en nuestra opinión, que preguntada por su papel la población infantil evite claramente optar por posibles soluciones a la violencia que, en realidad, no afrontan el fenómeno, sino que se basan en el fatalismo ("no podemos hacer nada para acabar con la violencia, no depende de nosotros"), la huida ("lo mejor es huir") o incluso la propia respuesta defensiva violenta ("me defendería respondiendo de la misma forma"). Por el contrario, las respuestas que han suscitado mayor grado de acuerdo son claramente proactivas y están basadas en el apoyo mutuo, la empatía y el trabajo entre iguales y con los adultos[9]. Más de 9 de cada 10 niños dicen estar de acuerdo con (en orden ascendente): explicar a personas de su edad el daño y las consecuencias dolorosas de la violencia; explicar a las personas adultas que tienen derecho a que no les hagan daño; apoyar a los niños y niñas que sufren la violencia; explicar a otros niños que tienen derecho a estar protegidos frente a la violencia y, finalmente, cuando son testigos de la violencia informar a alguien que pueda ayudar. Un matiz interesante que debe introducirse es que, en este caso, las diferencias por género, si bien no son abultadas, apuntan a que las chicas son más proactivas y prefieren buscar soluciones para la violencia que no apelan a una respuesta violencia o evasiva (preferidas en mayor medida por los varones). Por ejemplo, casi 93 de cada 100 niñas (el 92,9%) son partidarias de actuar explicando a personas de su edad el daño y las consecuencias dolorosas de la violencia, frente al 88,6% de los chicos. Por contra, la proporción de varones que afirman que se defenderían "respondiendo de la misma forma" (el 28,2%) supera en más de 5 puntos al de las chicas.

[9] Esta división analítica entre dos bloques de respuestas no es meramente intuitiva ni la hemos introducido por capricho: ha quedado refrendada a través de una técnica de reducción de datos como el análisis factorial, mediante la que se ha identificado una estructura latente en la respuesta a los distintos ítems que componen la pregunta. Dicha estructura está compuesta por dos factores: uno de ellos apuntando al conjunto de ítems centrados en el trabajo colectivo o con/por los demás (adultos o niños) y otro formado por las tres posibles respuestas ya citadas en el texto que apuntan más bien a la huida, la impotencia o la respuesta individual en los mismos términos violentos sobre el agresor (estos dos factores explican el 46,48% de la varianza; rotación ortogonal Varimax). Hemos preferido no introducir este análisis para hacer más accesible el texto a un público general y por economía de espacio.

¿Y cuándo se piensa en el papel que deberían tener los adultos? La perspectiva no es muy diferente y revela la coherencia del discurso y la percepción infantil. De nuevo, al imaginar qué pueden hacer el mundo adulto para contener la violencia contra la Infancia prima la empatía y el trabajo de apoyo y colaboración, mientras que el punitivismo, que es una respuesta tan frecuente entre las personas adultas, se convierte en una opción minoritaria: algo más del 42% de la muestra encuestada se mostró de acuerdo con "castigar y usar la fuerza contra los que hacen daño a niños y niñas", siendo la respuesta que recabó menos apoyo. Frente a esta opción más del 96% apuestan por que los adultos escuchen lo que los niños tienen que decir; el 96,5% avisar a otros adultos que puedan ayudar, pero también contar a niños y niñas que tienen derecho a estar protegidos contra la violencia; con el 92,5%, educar en el buen trato a la Infancia; finalmente, entre las opciones mayoritarias con el 90,9%, amar más a los niños y niñas. Por último, ha generado también amplio consenso la posibilidad de hacer leyes "más fuertes" para proteger a niños y niñas (86,8%).

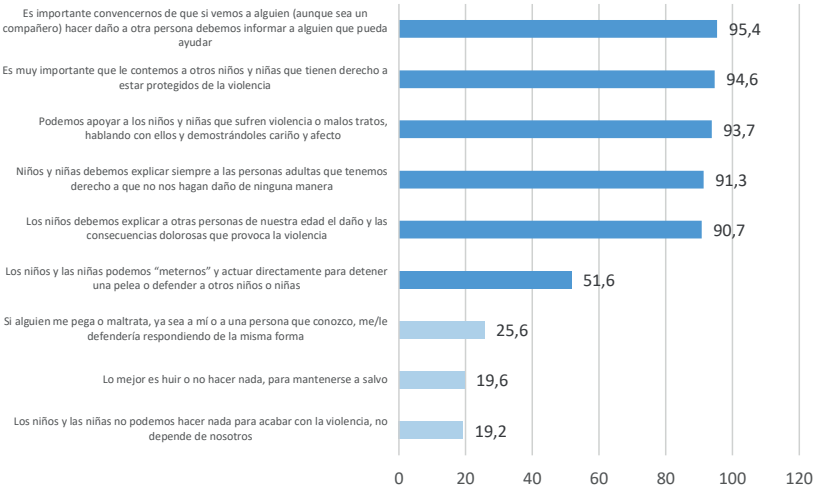

Gráfico 3. ¿Qué crees que pueden hacer los propios niños y niñas para acabar con la violencia contra ellos? (% responden "sí, estoy de acuerdo").

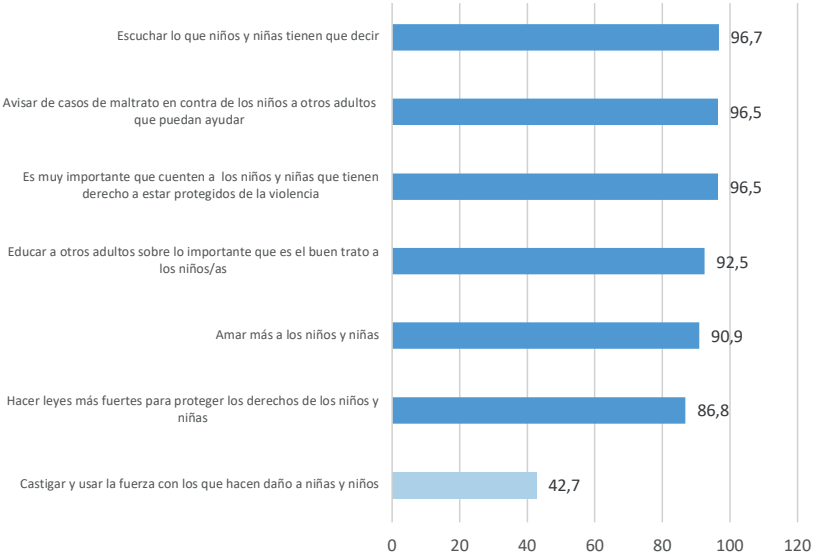

Gráfico 4. Y las personas adultas, ¿qué pueden hacer para acabar con la violencia contra los niños y niñas? (% responden "sí, estoy de acuerdo").

CONCLUSIONES

Indagar en la percepción infantil de la violencia, y hacerlo desde una perspectiva de co-investigación devuelve resultados con cierto carácter de desafío a las representaciones adultas sobre los fenómenos que afectan a la Infancia. En este texto, al hilo del importante cambio normativo que ha supuesto la entrada en escena de la reciente Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI), hemos querido preguntarnos qué significa en realidad la violencia para niñas, niños y adolescentes y en qué términos esta es percibida e interpretada, también desde la perspectiva de cuáles deben ser las vías para reducirla.

Precisamente, un primer hallazgo que reta nuestra interpretación adulta es la constatación de que la identificación de diversas

manifestaciones de esta violencia que tiene como destinataria a la población infantil, lejos de mostrarse naif o limitada, es tan extensa como compleja, en ocasiones incluso desvelando cierta normalización de formas específicas de la agresión entre esta población. Para sintetizar, diríamos que parecen más fácilmente identificables como expresiones de la violencia contra la Infancia aquellas conductas que encajan mejor en la definición de la violencia interpersonal y que se manifiestan en forma de agresiones físicas, sexuales y también a través del acoso y la intimidación. Sin embargo, esa identificación es más esquiva cuando se trata de situaciones de carácter más estructural (dejar a los niños sin medios para vivir), que afectan a sus derechos civiles (libre circulación, acceso al ocio y esparcimiento) o cuando existe una amplia base de legitimación cultural en torno a la agresión (como es el caso del castigo físico en forma de golpes o bofetadas).

Igual de variada es la representación que bosquejan niñas y niños cuando se trata de retratar al victimario que inflige la violencia: aquí hemos comprobado cómo la percepción infantil se abre a una representación amplia y muy variada de los agentes agresores que, como hace la propia literatura científica, alerta de la proximidad y familiaridad de estos a los propios niños y niñas, con un acento de género importante al identificar en mayor medida agresores varones. De la misma manera, esta población no ha desaprovechado la oportunidad de incluir también a sus iguales como agresores, lo que también concuerda con la extensión de ciertas formas de violencia, como el acoso escolar.

Debemos concluir también, como aspecto particularmente desafiante para la sociedad adulta y nuestro discurso al respecto de la violencia contra la Infancia, que la población infantil identifica como espacios de riesgo a gran parte de aquellos por los que transitan y discurre su vida cotidiana, quedando apenas el espacio doméstico familiar como principal ámbito de seguridad. Y resulta particularmente llamativo el énfasis depositado en señalar tanto el espacio educativo como a las personas adultas que lo representan como escenarios de

riesgo en los que la población adulta no parece ser capaz ni de mitigar esta sensación de inseguridad ni de ejercer adecuadamente un papel protector cuando la violencia sucede. Considerando la importancia y centralidad que este espacio educativo y cuanto en él sucede tiene en la vida de niñas, niños y adolescentes, este hallazgo debería ser motivo de una ineludible reflexión.

La visión infantil contiene también rasgos muy positivos y de entre ellos nos quedamos con la clara apuesta que desde esta población se hace por el abordaje de la violencia desde actitudes y conductas que, lejos de aproximarse a posturas beligerantes, punitivas o que realimentan la violencia, solo pueden ser descritas mayoritariamente como de cooperación, empáticas y desde la confianza en su papel a la hora de generar apoyo y comprensión para las víctimas o, en su caso, el trabajo de concienciación hacia niños y personas adultas. En relación a estas últimas, que al fin y al cabo somos quienes intentamos, desde la investigación o cualquier otra aproximación, luchar contra la violencia infligida a la Infancia, niñas y niños han sido ciertamente explícitos al señalar como primera y principal herramienta para lograr este propósito el "escuchar lo que los niños tienen que decir".

BIBLIOGRAFÍA

CAPPA, C. y JIJON, I. (2021). "COVID-19 and violence against children: A review of early studies", *Child Abuse & Neglect 116*(2), 105053. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2021.105053

LIEBEL, M. (2021). *La niñez popular. Intereses, derechos y protagonismos de los niños y niñas.* Madrid: Catarata ediciones.

PEREDA, N., y DÍAZ-FAES, D.A. (2020). "Family violence against children in the wake of COVID-19 pandemic: a review of current perspectives and risk factors", *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health 14*(40). https://doi.org/10.1186/s13034-020-00347-1

RODRÍGUEZ PASCUAL, I., y BLANCO MIGUEL, P. (2020). "La violencia, ¿es una realidad persistente de la adolescencia del siglo XXI?", *Universitas, 32*, pp. 121-138. https://doi.org/10.17163/uni.n32.2020.06

ALANEN, L. (1997). "Soziologie der Kindheit als Projekt", Perspektiven für die Forschung. *Zeitschrift für Sozialisationsforschung und Erziehungssoziologie, 17*(2), pp. 162-177.

BELLO, A. (coordinador), MARTÍNEZ MUÑOZ, M. y RODRÍGUEZ PASCUAL, I. (2019). *Érase una voz... Si no nos creen, no nos ven: Informe sobre la percepción de la violencia contra la infancia.* Madrid: Educo.

FUNDACIÓN ANAR (2018). *Evolución de la Violencia a la Infancia en España según las Víctimas* (2009-2016). Fundación ANAR.

FUNDACIÓN ANAR (2022). *Informe Anual Teléfono/Chat ANAR 2021*. Madrid: Fundación ANAR.

HILLIS, S., MERCY J., AMOBI, A. y KRESS, H. (2016). "Global Prevalence of Past-year Violence Against Children: A Systematic Review and Minimum Estimates", *Pediatrics, 137*(3), e20154079. https://doi.org/10.1542/peds.2015-4079

INE (2022). Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (EVDVG). Nota de prensa. Acceso (28 junio 2022) en: https://www.ine.es/prensa/evdvg_2021.pdf

UNICEF (2017). *Una situación habitual: La violencia en las vidas de niños y adolescentes.* UNICEF.